

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 079

CASTRO, 22 de Enero del 2014.-

VISTOS, El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales ; la solicitud presentada por el funcionario (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Eveline Curumilla Gallardo, profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 20 de Enero del 2014 (jornada de la tarde)
- Carmen Gesell Saldivia, tecnico Grado 14° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 21 de Enero del 2014.
- Jaime Aguilar Garay, auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 21 de Enero del 2014.
- Luis Velasquez Linares, administrativo Grado 12° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 20 de Enero del 2014.
- Fernando Miranda Diaz, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 23 de Enero del 2014.-
- Luis Muñoz Soto, administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 21 y 22 de Enero del 2014.
- Jorge Iturra Valdes, profesional Grado 8° EMR, por un periodo de ½ día, a contar del 23 de Enero del 2014.-
- Patricia Pérez Ojeda, auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 24 de Enero del 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".

